



Comité de Presidencia. Las autoridades de la AMM convocan a elecciones a todos los afiliados y afiliadas

CONVOCATORIA A LOS SOCIOS/AS

Elecciones en la AMM

El 23 de octubre se desarrollará la votación. La fecha la estableció el Comité Ejecutivo en su reunión del 17 de julio. Una vez más, la institución elegirá sus autoridades en un acto democrático y participativo

En su reunión del 17 de julio, el Comité Ejecutivo estableció la fecha para la renovación de autoridades de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. El 23 de octubre es el día en que los socios y las socias **ejercerán su derecho a votar y participar** de la tradición democrática de la entidad.

Democracia y participación

El presidente de la AMM, **Dr. Carlos Rojo**, destacó la importancia del acto eleccionario: “Es fundamental que los colegas puedan expresarse en las urnas y ser parte del devenir de nuestra asociación. Esperamos lograr **altos índices de participación**, porque lo importante es eso, que los médicos y médicas municipales se involucren y sean protagonistas de la vida institucional.

“Esperamos lograr altos índices de participación, porque lo importante es que los médicos y médicas municipales se involucren y sean protagonistas de la vida institucional”

Dr. Carlos Rojo

Desarrollo de las elecciones

El 23 de octubre se votará en todas las filiales hospitalarias y en la sede central (Junín 1440) de 8.00 a 18.00 horas. Para emitir el voto es necesario que las y los afiliados acrediten su identidad con algún documento oficial. Pueden votar tanto socios en actividad como jubilados. Se elegirán representantes para el periodo abril 2026 – abril 2030 a:

- Nivel central

- . Miembros de los Comités de Presidencia y Ejecutivo
- . Delegados al Consejo Central
- . Integrantes del Tribunal de Honor
- . Revisores de Cuentas
- . Delegados a la Federación Médica Gremial de la Capital Federal (Femeca)

- Nivel local

- . Miembros de las Comisiones Directivas de las filiales hospitalarias de la AMM

